

## **Devolución tasas abonadas duplicadas al realizar la inscripción Concurso-Oposición 2025**

Se informa, a todas aquellas personas que debido a las incidencias ocasionadas en CONVOCA a la hora de realizar la inscripción, abonaron las tasas en varias ocasiones.

Actualmente estamos en contacto con el Banco Sabadell a la espera de recibir instrucciones y plazos para formalizar la devolución de las mismas.

En cuanto el Banco Sabadell nos indique los datos necesarios para poder realizar las devoluciones, se comunicará por la página web la información para que todos los implicados puedan facilitar la documentación requerida.

Muchas gracias y disculpad por las molestias que os está causando.

Atentamente,

El Tribunal.